



G O B I E R N O
M U N I C I P A L
C O N S T I T U C I O N A L
2024 - 2027

CULTIVAR LA SEMILLA DEL PROGRESO

PLAN DE TRABAJO

COMUNICACIÓN SOCIAL

ÍNDICE

- ❖ JUSTIFICACIÓN
- ❖ MISIÓN
- ❖ VISIÓN
- ❖ VALORES
- ❖ OBJETIVO GENERAL
- ❖ OBJETIVOS ESPECIFICOS
- ❖ METAS
- ❖ LINEAS DE ACCIÓN
- ❖ CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2024.
- ❖ PRESUPUESTO BASICO PARA EL
FUNCIONAMIENTO

❖ JUSTIFICACIÓN

El área de **Comunicación Social** juega un papel fundamental como intermediario entre la Sociedad y la Autoridad.

El Gobierno Municipal debe crear vínculos entre las y los ciudadanos ya que tienen derecho a conocer los resultados de las acciones que se realicen y así facilitar el acceso oportuno a la información sobre el uso de los recursos e instrumentación de las acciones.

La **Dirección de Comunicación Social** del Municipio de Arcelia, Estado de Guerrero, se ha dado a la tarea de elaborar un **Plan de Trabajo** con el objetivo de difundir, comunicar y transparentar el acceso a la información, además de fortalecer la imagen Institucional y posicionar al Municipio de Arcelia, como un Gobierno que trabaja con eficacia y eficiencia para la ciudadanía, manteniendo un vínculo de relación con los medios de comunicación (impresos y electrónicos) con los que se llegará a tener convenios de acuerdo al presupuesto obtenido en el área.

El siguiente **plan de trabajo**, que puede ir siendo modificado y perfeccionado sobre la marcha de la administración, que guía las actividades del departamento de **comunicación social** para cumplir a cabalidad con sus funciones elementales de difusión y relaciones públicas.

A continuación, se mencionará la misión, la visión, valores, los objetivos generales y específicos, así como las metas y líneas de acción con las que se pretende cumplir.

▪ **MISIÓN**

Brindar información real y veraz a los medios de comunicación y redes sociales, para su correcta difusión estableciendo un vínculo de comunicación permanente que genere confianza, satisfacción y en una percepción positiva de la sociedad arcelense.

▪ **VISIÓN**

Lograr ser un vínculo eficiente entre el H. Ayuntamiento de Arcelia y los medios de Comunicación, proyectando información clara y precisa a efecto de fomentar procesos que contribuyan al desarrollo de una sociedad participativa, tanto en medios impresos como en las redes sociales.

▪ **VALORES**

- COMPROMISO
- COMUNICACIÓN
- ÉTICA
- EXCELENCIA
- HONESTIDAD
- LIDERAZGO
- PROFESIONALISMO
- RESPETO
- TRABAJO EN EQUIPO
- TRANSPARENCIA

❖ **OBJETIVO GENERAL:**

Coordinar y desarrollar estrategias de comunicación con los medios locales y alternativos como la página oficial en Facebook y colaborar con la Unidad de Transparencia en la página web del H. Ayuntamiento de Arcelia, para informar periódicamente a la ciudadanía de las actividades relevantes y todos los servicios que brinda la Administración Pública Municipal 2024 - 2027.

Identificar a los medios de comunicación con más alcance en la región de Tierra Caliente, impresos y electrónicos, para la difusión de la información que genera el H. Ayuntamiento de Arcelia y esta Dirección.

Además de generar e implementar las estrategias de comunicación social con el fin de posicionar las acciones y programas del Gobierno Municipal, difundiendo con oportunidad, claridad y prontitud las actividades, a través de los medios de comunicación tradicionales y el uso de las redes sociales como Facebook para mantener informada a la población sobre el quehacer del H. Ayuntamiento, desplegando una política de comunicación con una atractiva campaña Institucional que divulgue las metas, avances y logros en obras, acciones y servicios de la administración.

❖ OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Coordinar y desarrollar estrategias para analizar la información que se difunde a los medios de comunicación para su adecuada publicación.

Hacer llegar las notas subidas a la página de Facebook del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024-2027 a los medios de comunicación.

Indicador:

Nombre del indicador: Notas enviadas

(Número de notas subidas a la página de Facebook del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024-2027 / Numero de notas enviadas a los medios de comunicación)

2. Armonizar la comunicación al interior del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024-2027, para que al exterior se pueda proyectar una imagen congruente, veraz y objetiva, a través de estrategias de comunicación con los diferentes medios informativos, dando como resultado el mayor alcance de difusión de las acciones y avances del Gobierno Municipal.

❖ METAS:

1. Realizar Ruedas de Prensa en cuanto sean requeridas, para establecer una opinión veraz u oportuna del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024-2027.

Indicador:

Nombre del indicador: Ruedas de Prensa realizadas

(Número de ruedas de prensa realizadas / Numero de ruedas de prensa programadas)

2. Proyectar una buena imagen del Ayuntamiento fortaleciendo la imagen del Presidente Municipal Constitucional y su equipo de colaboradores.

Publicar todas sus actividades en la página de Facebook del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024 – 2027.

Indicador:

Nombre del indicador: Notas subidas

(Número de notas subidas a la página de Facebook del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024 – 2027 / Numero de notas programadas)

3. Publicar videos al mes en la página de Facebook del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024 – 2027.

Indicador:

Nombre del indicador: Videos subidos

(Videos subidos a la página de Facebook del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024 – 2027 / Numero de Videos Programados a subir)

4. Crear un equipo de trabajo creativo y estratégico para la elaboración de la planeación de actividades y cumplir con la cobertura de los eventos del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024-2027.

[illegible]

Publicar videos al mes en la página de Facebook del H. Ayuntamiento de Arcelia 2024 – 2027												
Hacer una reunión de retroalimentación para el personal de Comunicación Social.												

PRESUPUESTO BASICO PARA EL FUNCIONAMIENTO

- 2 – Computadoras (básica para labores de oficina y una para Diseño y Edición).
- Internet para el departamento
- Impresora
- Hojas blancas tamaño carta
- Opalinas Blancas
- Bolígrafos
- Engrapadora
- Memorias USB
- Discos duros de almacenamiento SSD
- Escritorio
- Sillas de escritorio
- Equipo Fotográfico y de video.



 Elaboró: **C. VÍCTOR HUGO CASTILLO CUEVAS**

 ARCELIA GUERRERO

 2024 - 2027